

PLAN DE TRABAJO de la ATI 2017/2018

El siguiente Plan de Trabajo de la ATI establece las prioridades clave de la Iniciativa para el período de 2017/2018. Tomamos en consideración las conclusiones y recomendaciones del Informe de Seguimiento 2015 de la ATI, así como el feedback recibido en la Conferencia sobre Fiscalidad y Desarrollo de ITC/ATI de 2017.

Una vez sentadas las bases de la Iniciativa y el seguimiento de los compromisos de la ATI, el principal objetivo para el próximo período es seguir formalizando la iniciativa, apoyar a los miembros de la ATI en el cumplimiento de los compromisos de la ATI y aportar un valor añadido claro a todos los miembros de la ATI.

El principal reto en el período que sigue consistirá en brindar a los miembros de la ATI la oportunidad de involucrarse de forma más activa en la labor de la Iniciativa. Para tal fin, se establecerán tres grupos consultivos adscritos al Comité Director de la ATI con el fin de organizar y ejecutar actividades para apoyar el cumplimiento de los compromisos de la ATI.

Todos los miembros de la ATI están invitados a participar activamente en uno o en varios grupos consultivos para aportar sus perspectivas al debate y ayudar a continuar desarrollando la Addis Tax Initiative.

Resumen de actividades 2017/2018

1) Gestión de la ATI

Gobernanza de la ATI

- Revisión de las reglas y procedimientos de gobernanza de la ATI y preparación de documento de gobernanza
- Preparación de una guía de comunicación de la ATI
- Reunión de la ATI, 13 de febrero de 2018, Nueva York
- Reunión de la ATI en el segundo semestre de 2018

Visibilidad, difusión y toma de contacto

- Provisión de materiales de comunicación de la ATI
- Representación de la Addis Tax Initiative en eventos internacionales
- Relanzamiento del sitio web de la ATI www.addistaxinitiative.net

Futuro desarrollo de la Addis Tax Initiative

- Debates sobre el futuro desarrollo de la Addis Tax Initiative

2) Seguimiento de los compromisos de la ATI

- Preparación de la Encuesta de Seguimiento de la ATI y recopilación de aportaciones de todos los miembros de la ATI
- Preparación y publicación de tres documentos de seguimiento de la ATI sobre cada uno de los tres compromisos de la ATI
- Alimentación de toda la información del proceso de seguimiento de la ATI de 2016 en la base de datos de la movilización de ingresos internos (DRM, por sus siglas en inglés)

3.1) Compromiso 1: Redoblar colectivamente la cooperación técnica en el ámbito de la movilización de ingresos internos

- Establecimiento de un grupo consultivo sobre el compromiso n.º 1 de la ATI
- Implementación de las actividades acordadas por el grupo consultivo

3.2) Compromiso 2: Potenciar la movilización de ingresos internos en los países contraparte

- Establecimiento de un grupo consultivo sobre el compromiso n.º 2 de la ATI
- Revisión de indicadores para medir el compromiso n.º 2 de la ATI
- Recopilación de estudios de caso relativos a la reforma exitosa de la DRM o proceso de reforma y logros
- Implementación de las actividades acordadas por el grupo consultivo
- Invitación a los países contraparte de la ATI a publicar informes de evaluación de rendimiento TADAT
- Instar a los países contraparte de la ATI a que informen sobre las acciones de seguimiento TADAT y el apoyo que le brindan los socios de desarrollo

3.3) Compromiso 3: Coherencia política para el desarrollo

- Creación de un grupo consultivo sobre el compromiso n.º 3 de la ATI
- Implementación de las actividades sobre coherencia política para el desarrollo acordadas por el grupo consultivo
- Diálogo continuado con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas